

MIR	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	"Contribuir a promover los productos agropecuarios, acuícolas y agroindustriales de Morelos, mediante el diseño e implementación de estrategias de comercialización, así como la generación de alianzas, fomento a los agronegocios, fortaleciendo la participación del campo morelense en mercados locales, nacionales e internacionales."	Tasa de variación del porcentaje de la aportación de Morelos al volumen nacional de producción agrícola, pecuaria y pesquera otorgado	Informe anual del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).	
PROPÓSITO	Las organizaciones comercializadoras de granos básicos del estado de Morelos mejoran sus condiciones de comercialización y estabilidad económica.	Porcentaje de organizaciones beneficiarias que incrementan su valor de comercialización.	- Padrón de beneficiarios. - Visitas de verificación de campo. - Informes de seguimiento del programa.	Si las organizaciones comercializadoras cuentan con condiciones externas favorables de mercado, acceso a canales de comercialización y continuidad operativa, entonces podrán aprovechar el incentivo otorgado para mejorar efectivamente su capacidad de comercialización y estabilidad económica.
COMPONENTE 1	1. Apoyo económico por tonelada comercializada de arroz.	Porcentaje de toneladas de arroz efectivamente comercializadas que reciben incentivo económico.	- Padrón de personas morales beneficiarias del programa. - Actas de entrega-recepción del incentivo económico. - CFDI emitidos por las personas morales beneficiarias por el monto autorizado. - Reportes de comercialización y seguimiento elaborados por la URP. - Actas y dictámenes del Comité Dictaminador.	Si las condiciones productivas y de mercado del arroz se mantienen estables durante el ciclo agrícola, entonces las organizaciones podrán consolidar y comercializar los volúmenes programados. Si los canales de comercialización y la demanda regional operan de manera continua, entonces las organizaciones beneficiarias podrán colocar el arroz en los mercados previstos.
ACTIVIDAD 1.5	Formalización de las Reglas de Operacion	Porcentaje de reglas de operacion publicadas.	- Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" - Oficio de validación normativa - Archivo digital autorizado	Si no se presentan contingencias externas de carácter legal, administrativo o técnico que impidan la publicación oficial, entonces las Reglas de Operación podrán hacerse públicas conforme a los plazos establecidos.
ACTIVIDAD 1.4	Implementación de mecanica de registro	Porcentaje de solicitudes registradas en el SIRE respecto a las programadas	- Registros del Sistema Integral de Registro (SIRE) - Acuses de registro con folio - Base de datos de solicitudes	Si las plataformas digitales externas y la conectividad pública operan de manera estable, entonces la población objetivo podrá registrarse adecuadamente en el SIRE.
ACTIVIDAD 1.3	Implementación de mecanica de aprobación.	Porcentaje de solicitudes dictaminadas respecto a las registradas	- Actas del Comité Dictaminador - Listados de solicitudes aprobadas y no aprobadas - Publicación de resultados oficiales	Si no se presentan impugnaciones, controversias jurídicas o hechos externos que suspendan los procesos administrativos durante el periodo de dictaminación, entonces los expedientes podrán resolverse conforme a los plazos previstos.

ACTIVIDAD 1.2	Entrega del incentivo económico por tonelada de arroz efectivamente comercializada	Porcentaje de incentivos entregados respecto a los registrados	• Actas de entrega-recepción • CFDI • Reportes de seguimiento	Si no se presentan eventos externos de carácter financiero, bancario o fiscal que limiten la dispersión de recursos, entonces el incentivo podrá entregarse a las personas morales beneficiarias.
ACTIVIDAD 1.1	Seguimiento, verificación y cierre del incentivo otorgado	Porcentaje de incentivos verificados y finiquitados respecto a los registrados	• Actas de verificación • Informes de seguimiento de la URP • Documentación fiscal comprobatoria • Finiquitos	Si no se presentan eventos externos de carácter social, territorial o de fuerza mayor que impidan la realización de visitas de verificación o la revisión documental, entonces el seguimiento y verificación podrán realizarse conforme a lo programado.
COMPONENTE 2	2. Apoyo económico por tonelada comercializada de maíz.	• Porcentaje de toneladas de maíz efectivamente comercializadas que reciben incentivo económico.	• Padrón de personas morales beneficiarias del programa. • Actas de entrega–recepción del incentivo económico. • CFDI emitidos por las personas morales beneficiarias por el monto autorizado. • Reportes de comercialización y seguimiento elaborados por la URP. • Actas y dictámenes del Comité Dictaminador.	Si las condiciones productivas y de mercado del maíz se mantienen estables durante el ciclo agrícola, entonces las organizaciones podrán consolidar y comercializar los volúmenes programados. Si los canales de comercialización y la demanda regional operan de manera continua, entonces las organizaciones beneficiarias podrán colocar el arroz en los mercados previstos.
ACTIVIDAD 2.5	Formalización de las Reglas de Operacion	• Porcentaje de reglas de operacion publicadas.	• Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” • Oficio de validación normativa • Archivo digital autorizado	Si no se presentan contingencias externas de carácter legal, administrativo o técnico que impidan la publicación oficial, entonces las Reglas de Operación podrán hacerse públicas conforme a los plazos establecidos.
ACTIVIDAD 2.4	Implementación de mecanica de registro	• Porcentaje de solicitudes registradas en el SIRE respecto a las programadas	• Registros del Sistema Integral de Registro (SIRE) • Acuses de registro con folio • Base de datos de solicitudes	Si las plataformas digitales externas y la conectividad pública operan de manera estable, entonces la población objetivo podrá registrarse adecuadamente en el SIRE.
ACTIVIDAD 2.3	Implementación de mecanica de aprobación.	Porcentaje de solicitudes dictaminadas respecto a las registradas	• Actas del Comité Dictaminador • Listados de solicitudes aprobadas y no aprobadas • Publicación de resultados oficiales	Si no se presentan impugnaciones, controversias jurídicas o hechos externos que suspendan los procesos administrativos durante el periodo de dictaminación, entonces los expedientes podrán resolverse conforme a los plazos previstos.
ACTIVIDAD 2.2	Entrega del incentivo económico por tonelada de arroz efectivamente comercializada	Porcentaje de incentivos entregados respecto a los registrados	• Actas de entrega-recepción • CFDI • Reportes de seguimiento	Si no se presentan eventos externos de carácter financiero, bancario o fiscal que limiten la dispersión de recursos, entonces el incentivo podrá entregarse a las personas morales beneficiarias.
ACTIVIDAD 2.1	Seguimiento, verificación y cierre del incentivo otorgado	Porcentaje de incentivos verificados y finiquitados respecto a los registrados	• Actas de verificación • Informes de seguimiento de la URP • Documentación fiscal comprobatoria • Finiquitos	Si no se presentan eventos externos de carácter social, territorial o de fuerza mayor que impidan la realización de visitas de verificación o la revisión documental, entonces el seguimiento y verificación podrán realizarse conforme a lo programado.